



INFORME DE COMISIÓN

29 MAY 2023

Jefe inmediato: Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando

RUC: _____

Fecha de Elaboración: 25/05/2023

Consecutivo por Área: RN/0087/2023

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	ORTIZ	MIGUEL	BELTRAN EFREN
Apellido Paterno			
Apellido Materno			
Nombre (s)			

Oficio de Comisión: _____

Periodo: 24 de mayo de 2023

Lugar: Humedales de Montaña María Eugenia, municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Objeto de la Comisión: Participar en reunión de trabajo sobre el tema de los Humedales de Montaña María Eugenia en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

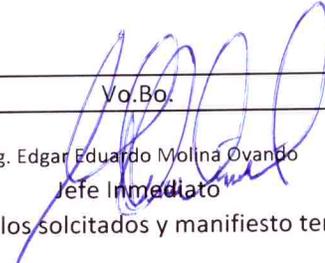
DIA 24 DE MAYO DE 2023: Se asistió en reunión de trabajo en las Oficinas de la Guardia Nacional del municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, para dar seguimiento al tema de Humedales de Montaña María Eugenia, en la cual participaron representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Comisión Nacional de Agua (CONAGUA), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Guardia Nacional, Procuraduría Ambiental del Estado, Fiscalía Ambiental del Estado, Universidad Autónoma de Chiapas, Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal de Las Casas, y CONCOSUR, A.C., en la cual el Representante del INECC, dio la bienvenida a los participantes y dio un mensaje respecto a la integración del protocolos de atención a las denuncias que interpongan la ciudadanía sobre la afectación a los Humedales y hábitat crítico, así mismo, señaló que las dependencias intervengan en estos asuntos de acuerdo a sus competencias, esto con la finalidad de proporcionar información, que servirán para la integración de las carpetas de investigación que integren la Fiscalía General del Estado y de la Federación. Se dará seguimiento al tema

CONCLUSION: Se elaboró incidencia del tema

Resultados Obtenidos: participación en reunión de trabajo

Contribución: Dar cumplimiento a la invitación realizada por el INEEC

Atentamente 
Beltrán Efrén Ortiz Miguel
Comisionado


Vo.Bo.
Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **JEFE DE DEPARTAMENTO** II.4.-RFC **OIMB700623V79**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
San Cristobal de Las Casas	Chiapas	24/05/2023	24/05/2023	0	1	MXN	900.00	450.00	100%	450.00
TOTAL DÍAS:				0	1			EUROS		0.00
								DOLARES		0.00
								PESOS		450.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PARTICIPAR EN REUNION DE TRABAJO SOBRE EL TRAM DE HUMDALES DE MONTAÑA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Edgardo Morales Juárez
Encargado de Despacho de la
Oficina de Representación en el
estado de Chiapas

REVISO

Edgardo Morales Juárez
Encargado de Despacho de la
Oficina de Representación en el
estado de Chiapas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0386/2023
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2023

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 23 de mayo del año 2023

Biol. Beltran Efen Ortiz Miguel
Inspector Elite, adscrito a la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Chiapas

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el **día 24 de mayo de 2023**, para participar en reunión de trabajo sobre el tema de los Humedales de Montaña María Eugenia en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Para realizar dicha comisión será utilizado el vehículo oficial con número económico CHIS008, marca Nissan, tipo pick-up, modelo 2019, con placas de circulación NKJ2554, propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 66 párrafo primero, segundo, tercero y cuarto, fracciones II, III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLII, XLIX y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federación el 27 de julio de 2022.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

**ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIC/0013/2023, de fecha 18 de abril de dos mil veintitrés y con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

C. c. p. Archivo
C. c. p. Interesado
*EEMO/BEOM

